



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00600097- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y,

CONSIDERANDO

Que la Sra. SARA CECILIA SOSNOWSKI (D.N.I. N° 13.962.266) solicita se le expida un duplicado de su diploma de LICENCIADA EN PSICOLOGÍA, por modificación de su nombre, presentando sentencia de divorcio y copia de D.N.I, obrantes en el orden 2;

Lo informado en el orden 3 por Oficialía Mayor y lo dispuesto por la Ordenanza 6/82,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. - Expedir un duplicado de diploma de LICENCIADA EN PSICOLOGÍA, a nombre de SARA CECILIA SOSNOWSKI (D.N.I. N° 13.962.266), previo pago de la tasa arancelaria correspondiente, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2°. - Pase a sus efectos a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

rn